



COMITÉS DE INTEGRACIÓN ARGENTINA – PARAGUAY

PILAR – BERMEJO

ITATÍ – ITA CORÁ

PROVINCIA DEL CHACO, 15 DE JUNIO DE 2015

En la ciudad de Resistencia; Republica Argentina, a los 15 dias del mes de Junio del año 2015, se constituyo la Subcomision de Migraciones en el marco de la Reunion del Comité de Integracion entre Argentina y Paraguay. La misma es presidida por los siguientes Funcionarios:

A- Delegacion del Paraguay

Ismael MARMOL GOMEZ, Director de Movimiento Migratorio.

Letizia ZAYAS SALINAS, Directora de la Direccion de Asuntos Internacionales de la DGM.

Gloria PAIVA CATTINI, Asistente de Direccion de Asuntos Internacionales.

Victor Manuel FERREIRA, Oficial Administrativo – Consulado del Paraguay en Corrientes.


Isidro VALIENTE BERNAL, Consul de Primera del Consulado del Paraguay en Resistencia – Chaco.

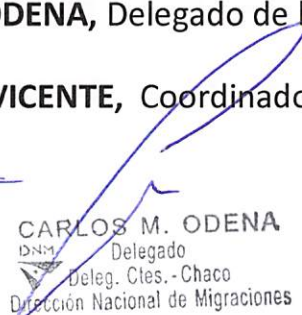
B- Delegacion Argentina





Justo Jose CAPELLA, Coordinador Titular – Region II D.N.M.

Carlos Maria ODENA, Delegado de la Prov. de Corrientes de la DNM

Pablo Andres VICENTE, Coordinador Adjunto– Region II D.N.M.


CARLOS M. ODENA
DNM Delegado
Deleg. Ctes.- Chaco
Direccion Nacional de Migraciones

ITATI – ITA CORA

1- EXTENSION HORARIA

La delegacion argentina sostiene lo mismo que se firmo en el Acta del Comité anterior, las operaciones seguiran manteniendo la franja horaria restringida de lunes a viernes entre las 8 hs. Hasta las 13 hs.

2- MIGRACIONES PARAGUAY

La delegación paraguaya informa que la dotación de funcionarios en el puesto de control de referencia depende exclusivamente de la habilitación del concurso publico de oposición previsto próximamente. Se esta trabajando en la idea de fortalecer al paso fronterizo con funcionarios de la DGM Paraguay.

3- VISITA DEL PAPA A LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

Las delegaciones argentina y paraguaya coinciden en presuponer que el movimiento migratorio no se verá afectado sustancialmente en numero debido a la ubicación geografica del mencionado Paso.

Asimismo las autoridades de control como la Prefectura Naval Argentina (en su calidad de Policia Migratoria Auxiliar) y la Armada Paraguaya (en su calidad de Seguridad) seguirán operando con la misma dotacion de personal y en la franja horaria mencionada en el punto 1.

En el caso de que las proyecciones se modifiquen y el flujo migratorio fronterizo se viera incrementado, se realizará una reunión previa a nivel local de coordinacion entre las autoridades de la Direccion Nacional de Migraciones Argentina y las de Prefectura Naval Argentina.

CARLOS M. ODENA
DNM Delegado
Deleg. Ctes. - Chaco
Direccion Nacional de Migraciones

ABG LETIZIA ZAYAS
Directora de Asuntos Internacionales
Direccion General de Migraciones

PUERTO BERMEJO – PILAR

1- TRASPASO DE INFORMACIÓN – SicaM

Ambas delegaciones coinciden en la importancia de la implementación del sistema RRC (Reconocimiento Recíproco de Competencia) en el Paso, con ello se estaría avanzando en el traspaso de información, con lo cual a su vez, se lograría establecer adelantos en el combate de todo tipo de flagelos y delitos.

2- INFRAESTRUCTURA EN PARAGUAY

La delegación paraguaya informa que en este Puesto, a la fecha cuenta con conexión de servicio de internet con lo cual el control migratorio de esa cabecera se realiza a través de un registro informático.

3- VISITA DEL PAPA A LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

Las delegaciones argentina y paraguaya coinciden en presuponer que el movimiento migratorio no se verá afectado sustancialmente en numero debido a la ubicación geografica del mencionado Paso.

La delegacion argentina indicó que en el caso de que las proyecciones se modifiquen y el flujo migratorio fronterizo se viera incrementado, se realizará una reunión previa a nivel local de coordinacion entre las autoridades de la Direccion Nacional de Migraciones Argentina y la Prefectura Naval Argentina. La Delegación paraguaya de igual manera coordinará acciones a nivel local en el supuesto arriba indicado.

CARLOS M. ODENA
D.N.M. Delegado
Deleg. Ctes. - Chaco
Direccion Nacional de Migraciones

JUSTO VAPELLA
COORD. OP. TITULAR REGION II
DISPOSICION DNM Nº 1564/2014
DIRECCION DE CONTROL FRONTERIZO
DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

PABLO ANDRÉS VICENTE
COORD. OP. ADJUNTO - REGION II
DISPOSICION DNM Nº 2788/2013
DIRECCION DE CONTROL FRONTERIZO
DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

Abg. LETIZIA ZAYAS
Directora de Asuntos Internacionales
Direccion General de Migraciones